

FOLIO: RN/012/2016

<u>INFORME DE COMISIÓN</u>	
ADSCRIPCIÓN:	Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales
NOMBRE DEL COMISIONADO:	Beltrán Efrén Ortiz Miguel
LUGAR DE LA COMISIÓN:	Centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales, ubicado en Altamirano-Comitán, kilometro 4 a 400 metros de la policía sectorial, municipio de Altamirano, Chiapas
PERÍODO DE LA COMISIÓN:	del 16-feb-16 al 18-feb-16

Por medio informo a Usted sobre el resultado de la comisión encomendada en el municipio de Altamirano, Chiapas, siendo el siguiente: Se realizó visita de inspección al propietario del centro de almacenamiento y transformación de materias primas forestales denominado "Aserradero Nuevo Altamirano", ubicado en km 4 a 400 metros de la caseta de la policía sectorial, del municipio de Altamirano, Chiapas, elaborando para tal efecto acta de inspección número PFPA/004/026/2016, cuyo visitado no acreditó la legal procedencia de un volumen de 16.164 metros cúbicos de madera aserrada de pino, por lo cual con fundamento en el artículo 161 fracción I, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, se procedió al aseguramiento precautorio de dicha madera, quedando depositado en las mismas instalaciones de dicho centro de almacenamiento. Así mismo, se realizó recorrido de vigilancia en los tramos carreteros del Altamirano-Ocosingo y Ocosingo-San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en donde se observó la tala de árboles y almacenamiento de madera de pino, sin embargo por la situación de riesgo que existe en la zona no es procedente emitir ordenes de inspección en materia forestal.

CON DOCUMENTACION COMPROBATORIA				
FECHA	No.DE DOCUMENTO	CONCEPTO	PARTIDA	IMPORTE
			27 FEB 2010	
			SUBTOTAL:	0.00

<u>CASSETAS O PASAJES</u>				
			SUBTOTAL:	0.00

[illegible]

ATENTAMENTE



Beltrán Efrén Ortiz Miguel

Vo. Bo.

Ing. Ines Arredondo Hernández

El Comisionado: Declara, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este informe son correctos y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.